

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de incoación de expedientes sancionadores Metro de Sevilla.*

Incoados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía, y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de la incoación de los expedientes sancionadores que se relacionan en el mismo.

Cada interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio para, si lo estima oportuno, alegar por escrito ante la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, planta 3.ª, 41071, Sevilla, lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo, en su caso, las pruebas que estime pertinentes. De no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la presente notificación podrá ser considerada propuesta de resolución. Se le informa que el régimen de abstención y recusación del instructor es el previsto en los artículos 28 y 29 de la citada Ley 30/1992, y que, a los efectos del artículo 42 de la misma Ley, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución expresa es de 1 año desde el inicio del procedimiento. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad, sin perjuicio de que se pueda iniciar un nuevo procedimiento si la acción no hubiera prescrito.

Sevilla, 28 de enero de 2013.- El Instructor, Antonio de Seras Marcos.

#### A N E X O

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	DENUNCIADO	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
MS 276/2012	23/06/2012	RAFAEL FIJO MARTIN	C/ VIRGEN DE LA ANTIGUA, 18-5ºS-41011-SEVILLA	42 K	90,00
MS 254/2012	12/05/2012	INMACULADA CONCEPCION PEREZ CALVO	C/ GUADALCANAL, 4-1º B-41008-SEVILLA	42 K	90,00
MS 281/2012	16/07/2012	IRENE PEREZ URETA	AVDA.SAN JUAN DE LA CRUZ, 43-3ºB-41006-SEVILLA	42 K	120,00
MS 279/2012	26/06/2012	ADELA VARGAS DIAZ	C/ PRUNA, 1-3ºA-41006	42 K	90,00
MS 252/2012	04/05/2012	ANTONIO PARADAS MARQUEZ	C/ JUAN DE LA CIERVA, 7-41110-BOLLULLOS DE LA MITACION-SEVILLA	42 K	90,00
MS 268/2012	02/06/2012	FRANCISCO NAVAS RILPATRICK	C/ MARTINETE, 6-41950-CASTILLEJA DE LA CUESTA-SEVILLA	42 K	120,00